

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO)
Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernan

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de París

SE NECESITA

una colección antigua de sellos de correo extranjeros, como también de sellos españoles en los sobres originales recibidos entre los años 1850 y 1875. Se darán buenos precios por los sellos raros. Dirigirse inmediatamente al Sr. D. A. Blackburn, Hotel Agüere, Laguna.

Sombreros y Capotas

Con otros muchos artículos en última novedad para Sra. se acaban de recibir en el almacén de

MELÉNDEZ
19, Cruz Verde, 21.

Cambios hechos hoy

Mayo 7

España, 8 div	á	0'00 p p P.
Londres, vista,	ptas.	00'00 por £.
— 8 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
París, vista,	»	00'00 »
— 8 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
Oro, de 16'00	»	17'00 »
Descuento:	{	En el Banco, á 4½ p p anual.
	{	En la Plaza, de 6 á 8 p p anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	766'90
Termómetro á la sombra.	23'00
Viento.	E.
Fuerza del viento.	2'00
Cielo, parte cubierta.	8'00
Temperatura máxima de ayer.	23'00
Id. mínima de anoche.	17'00
Estado del mar.	Llana.

COMPañIA DE NAVEGACIÓN DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca á los Sres. accionistas, para celebrar Junta General extraordinaria á las 8 de la noche del día 17 del corriente, en el local que ocupa el Circo Mercantil y Agrícola de esta Capital.
Santa Cruz de Tenerife, 2 de Mayo 1896.—El Secretario, *Hy Wolfson*.
ORDEN DEL DÍA
Acordar si se asegura el vapor *Tenerife*.
NOTA: Se suplica á los Sres. ac-

cionistas se sirvan pasar por Secretaría lo antes posible para verificar el cargo de los títulos definitivos de las acciones por los recibos provisionales.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta Capital D. Camilo Benítez de Lugo.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 D. Federico Noda.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del expresado 9.º de artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Mayo 7

Santode hoy.—San Estanislao.
Santode mañana.—San Acacio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones cultos del mes de María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 3 y media á 8 y media á las 8 cultos del mes de María.

Efemérides

Mayo, 7

1628. Muere Tomás Malvenda, distinguido escritor español, que había nacido en Jativa en 1566. Muy joven vistió el hábito de los Dominicos, dedicándose luego con entusiasmo á enseñar Filosofía y Teología á sus hermanos. Después de haber vivido algunos años en Roma, desde 1612 vivió al lado de su amigo Aliaga, arzobispo de Valencia. Varias son las obras que dejó Malvenda.
1704. Toma de Salvatierra por el rey Felipe V de España.
1795. Muere guillotinado, en París, Antonio Quintín Fouquier Tinville, el famoso

acusador público del Tribunal revolucionario durante la época del Terror en Francia. Cuando en Marzo de 1793 fué creado ese Tribunal, Robespierre le nombró sustituto del acusador, por recomendación del desdichado Hérault de Séchelles, uno de los á quienes el mismo Fouquier más tarde acusó y llevó á la guillotina. A poco de aquel nombramiento, por su instinto cruel y sanguinario consiguió el de la plaza de acusador. En 15 meses pidió la pena de muerte para 600 personas y cuando, en Junio de 1794, aquel Tribunal se convirtió en una Comisión marcial, abreviando fórmulas, Fouquier en 70 días llevó al cadalso más de 200 víctimas. Cuando la reacción termidoriana llevó á Robespierre á la guillotina, Fouquier trató de pasarse á los vencedores; pero fué tarde, por que se había hecho odioso aún á los mismos terroristas, que vieron con gusto su ejecución. Como rasgo del carácter de Fouquier refiérese que llevada ante el Tribunal la anciana mariscal de Muchy, después de haberla aquel acusado duramente y de interrogarla el presidente Dumas, sin lograr que contestara, á pesar de sus invectivas por atribuir á desprecio su silencio, alguien advirtió que la anciana era completamente sorda; y entonces Fouquier, volviéndose gravemente hacia los jueces, les dijo: «No hay que perder más tiempo, ciudadanos jurados: la acusada ha conspirado, y lo que es peor, ha conspirado... *sordamente*.»
1893. Inauguración del edificio de la nueva Bolsa de Madrid.
1895. Llegada á Madrid del General Calleja, después de su mando en Cuba.

Registro Civil

Mayo, 6

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Florencio Armay y Martín, natural de Granadilla, 41 años, casado, Sta. Rosalía, 16.—Angina de pecho.

MATRIMONIOS

Sotero de la Cruz y Expósito, natural de esta ciudad, 26 años, con María del Carmen Pacheco, de Arico, 18 años.

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:
1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos, hasta el día 30 del corriente mes.
2.º Que transcurrido este plazo, la Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.
3.º Que desde el día siguiente al designado como plazo para retirar los cupones

†
PRIMER ANIVERSARIO
Don Horacio Menarguez y Ghirlanda
Falleció en Madrid el día 9 de Mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus padres D. Luis y D.ª Olimpia y su hermano D. Lorenzo, suplican á las personas piadosas les dispensen la caridad de encomendar á Dios su alma.

La solemne misa cantada, con vigilia, que se celebrará ante el altar de Nuestro Señor de las Tribulaciones en la parroquia de San Francisco, el día 9 del corriente mes y hora de las 8 y media y todas las misas que se digan en este mismo día serán aplicadas por su eterno descanso.
Los Ilmos. Revmos. Obispos de Tenerife y Canaria y Excmo. é Ilmo. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, conceden respectivamente 40 días de indulgencias por cada misa que se oyerre, comunión que se aplicare u oración que se rezare en sufragio del finado, rogando á la vez por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia.	un mes.	2 ptas.
	trimestre.	7 id.
Península española.	semestre.	13 id.
	un año.	25 id.
Antillas y Extranjero.	un año.	32 id.
Filipinas.	un año.	36 id.
Un número suelto.		10 céntimos.
Idem atrasado.		15 id.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada *Blanco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).
Teléfono núm. 97

POUDRE DE RIZ
INVISIBLES
y muy Adherentes
Regenta
Preparée par
H. MONIN & G. PINAUD
PARIS

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á tarifa.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio

Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

Para caballeros
Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes cortos de pantalones, chalecos, corbatas, botanaduras y otros muchos artículos se acaban de recibir en el almacén de
MELÉNDEZ
19, Cruz Verde, 21

Rosina la respuesta de una carta que no se había escrito, no tuvo razón para decirse:
—Figaro, eres un simple: ahí tienes tu maestro.

X

Probada la coartada por testimonios irrecusables, Santiago Andrau estaba fuera de toda sospecha del crimen que Mr. Bidoire perseguía con encarnizada temeridad.
Pero si Santiago no había sido el autor del tiro, podía muy bien haberlo sido de la carga del arma; es decir, que á falta de autor principal, era necesario hallar un cómplice.
A falta de pan... buenas son tortas.
Además, por el hecho de aquella locución vulgar «el que ha bebido beberá», ó lo que es lo mismo, «el que hace un cesto hace ciento», Santiago, juzgado ya una vez, se encontraba en esa situación elástica que autoriza todas las sospechas.
No hacían falta rodeos para decir lisa y llanamente: «al buscar un bribón, he pensado naturalmente en V.»
Aquí que solo al ver apuntar el tricordio de un gerdarme que llevaba la citación de *comparecencia*, en tanto que su hijo se hallaba en la fábrica, tembló de pies á cabeza el padre de Santiago.
—¡Ah! ¡ya estás aquí! dijo el juez al ver entrar al herrero.
El tono solo equivalía á sus amenazas.

bando; sirven también para los que faltan á los respetos debidos á la justicia.
Santiago empezaba á perder la paciencia; no obstante, terco contra terco, se contenta lo mejor que podía.
—Esplicadme esa comunidad del perro, preguntó Mr. Bidoire; yo comprendo muy bien que un hombre tenga dos perros; pero que un perro tenga dos amos...
—Clemente me había regalado á Rustaud... su antiguo y su moderno amo vivían juntos; seguía indistintamente al uno ó al otro...
—Y ese perro se ha muerto de repente, á su debido tiempo... como si se hubiera hecho á propósito.
—¿Soy yo también responsable de eso?
—Tal vez... eso ya lo veremos... ¿No tenía madame de la Roche una camarera con quien debías casaros?
—Sí señor.
—¿Ha habido obstáculos para ese matrimonio?
—Vos, señor, fuisteis el que los creásteis, contestó Andrau.
—¿Cómo es eso?
—Porqué la familia de mi futura no ha querido aceptar en su seno un sentencido por la justicia; mi sentencia fué de dos años y se ha prolongado por toda mi vida.
—¿Qué datos podéis ofrecerme sobre las relaciones, antecedentes y recursos personales de vuestro comarada?
—Ninguno.
—¿Tenía dinero?
—Lo gansba.

diez! también he visto el billete de Bancol... Y eso, ¿qué prueba?... El dinero no tiene nombre, y el papel dice lo que se quiere que diga.
Santiago respondió por un gesto, que significaba:
—¿Qué le he de hacer yo!
—¿Dónde le conocisteis? ¿añadió el juez?
—En la fábrica.
—¿Era verdaderamente obrero?
—Lo parecía.
—¿Qué tales manos tenía?
—Como las de los demás.
—¿Por qué vivías juntos?
—Porque en alguna parte se ha de vivir.
El juez meneó la cabeza con expresión de disgusto.
—¿Qué hombre es el tal?
—De mi estatura.
—¿Con toda la barba?
—Sí señor.
—Siempre he tenido en mal concepto á los que llevan toda la barba.
Mr. Bidoire pudo muy bien añadir que tenía idéntico concepto de los que no la llevan, ó se la quitan, porque es un medio como otro cualquiera de desorientar á la justicia.
—¿Qué iba á hacer en el parque de la Roche?
—Continuó el juez.
—Lo ignoro.
—Naturalmente: un lobo á otro no se muerde; demasiado sabéis que tenía citas misteriosas! ¡Una intriga galante!
—Yo no vivía con él para espiarle.
—¡Cuidado, Andrau! las cárceles no se han hecho únicamente para los cazadores de conejos.

res Torres Socas, Ojeda, Hernández Sosa, Guimera, Cámara, Díaz Rodríguez, García Izquierdo, Prieto y Bravo, Quintero, Martorano y Martín Fernández, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del Gobierno autorización para afianzar los productos del Mataro público, en garantía del empréstito de 250.000 pesetas que proyecta realizar la Corporación;

Aprobar varios expedientes de quintas del actual reemplazo;

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes importante 19.370 pesetas;

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos municipales hasta fin de Abril último, según el pormenor siguiente:

Ingresos 230.032,99 pesetas.
Pagos 226.905,10 »
Existencia 3.127,89 »

Designar al señor Concejal D. Canido Prieto para sustituir interinamente al señor Fernández del Castillo, en las Comisiones permanentes de Abastos, Festejos e Instrucción pública;

Nombrar asimismo al señor Díaz Rodríguez para sustituir accidentalmente a D. Vilehaldo Caprario, en las Comisiones de Cumplimientos y Obras públicas;

Dar las más expresivas gracias a la Comisión especial de mejoras locales por el donativo que ha hecho, de un terreno para construir un depósito que se destinará a la distribución de aguas y que por el Arquitecto municipal se levante el plano de dicho terreno y forme el proyecto del expresado depósito.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial de la provincia se dio por terminada la sesión, siendo las 9 y media.

Según vemos en nuestro colega La Opinión, un bárbaro—que no merece otro nombre—dió autayer tan fuerte garrotazo a una mula que conducía un carro, que la dejó muerta en el acto.

¿Y no hay castigo para estas hazas?

Según vemos en el Diario del Ejército, de la Habana, se ha concedido la cruz de 2.ª clase del mérito militar, con distintivo rojo, a nuestro paisano y buen amigo el Comandante de Estado mayor D. Sebastián Ramos y Serrano por su distinguido comportamiento en operaciones de armas en Santiago de Cuba.

Nos alegraremos de todas veras.

Según vemos en los periódicos de Madrid, en aquella Capital ha fallecido la apreciable Sra., nuestra comprovinciana D.ª María de los Dolores Bravo de Laguna, madre de nuestros amigos don Guillermo y D. Alberto Lainez. D. E. P.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Arona, dotada con el sueldo anual de 925 pesetas.

La casa de comisiones del Sr. don Nicolás Salas se ha trasladado a la calle del Castillo número 25. En la misma han quedado establecidas, las oficinas de los consulados, del Perú, Nicaragua, El Salvador y Liberia y vice consulado de Venezuela.

La Junta Directiva de la Sociedad Santa Cecilia ha iniciado entre sus socios una suscripción, para socorrer a la viuda e hijos de su compañero don Florencio Arnay.

La charanga de cazadores tocará esta noche en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
2.ª «Victoria» Mazurka, Gisbert.
3.ª «Patrulla Turca», Michaelis.
4.ª Gran marcha de la ópera «Baldassare», Villate.
5.ª Obertura de la ópera «Zaneta», Auber.
6.ª «Loy.etc» Valses, Wheeler.
7.ª Paso-doble.

FORTUNY

[Maldito, Roma, el ponzoñoso ambiente, perdido aborto de tu estéril llano, que una vez más del genio soberano llegó a nublar la poderosa frente!
Hirieras en buen hora la indolente pálida faz del abatido anciano; del rico prócer el cerebro vano, del necio auzar la conturbada mente.

Pero ¡ay! ¿Qué no fué así! ¡Cayó el atleta el artista sin par; el que tenía la inspiración a su pincel sujeta; y ante el recuerdo del infausto día, triste el amigo, atónito el poeta, sólo sabe llorar el alma mía!

MANUEL DEL PALACIO.

D. Manuel Azcárraga

El Excmo. S. D. Manuel de Azcárraga y Palmero, le cuyo fallecimiento nos da cuenta el telegrafo, no era persona a quien sólo diera notoriedad la circunstancia de ser hermano del ilustre General, que con tanto acierto y tan universal aplauso desempeña en la actualidad el Ministerio de la Guerra. Por méritos propios y personales se había creado D. Manuel Azcárraga una posición y un nombre.

Nacido, como todos sus hermanos, en Manila en 1830, fué muy joven a Madrid, en cuya Universidad Central siguió con lucimiento y terminó con brillantez la carrera de Derecho, ejerciendo luego la Abogacía con excelente resultado y mucho crédito, durante algunos años, en la misma Capital.

Acaso principalmente por los naturales atractivos de la tierra natal, se consagró luego a la Administración, aceptando y desempeñando varios importantes cargos en Filipinas, en todos los que se distinguió y dejó muy buen recuerdo. Allí fue Abogado y Teniente fiscal del Juzgado de Marina y de la Audiencia; Alcalde mayor de Cagayán con el mando civil, militar y de hacienda; Alcalde mayor de Balacacán con los mandos civil de la provincia; gobernador civil de Manila y corregidor de la misma ciudad.

A su regreso a España se le nombró Consejero de Filipinas en el Ministerio de Ultramar, tanto como recompensa a los servicios prestados en su larga residencia en aquel apartado Archipiélago, como en concepto de persona entendida en los asuntos del mismo, que tan a fondo conocía. Por la misma razón formó parte de cuantas Asociaciones, Corporaciones y Comisiones ha habido relacionadas con aquellas islas; al mismo tiempo que, como periodista distinguido, colaborando en La Paz, El País y La Política, trataba y defendía las reformas que en ellas eran necesarias.

Fuó uno de los socios fundadores y Vicepresidente de la Sociedad geográfica de Madrid, miembro titular del Instituto francés en Africa y por valiosos servicios prestados a la ciudad de Solsona, fué nombrado hijo adoptivo de ésta, que en varias y distintas ocasiones le confirió su representación en Cortes.

Como Diputado y como Senador, dió pruebas de claro talento, vasta ilustración y fácil y elocuente palabra. Como Consejero de Estado mereció siempre respeto por su rectitud. Como publicista gozaba de justa reputación por las varias obras que publicó, entre las que recordamos La reforma del municipio indígena en Filipinas, La libertad de comercio en Filipinas, Proyecto del desestanco del tabaco en Filipinas y Cartas vulgares sobre nuestras costumbres políticas y la influencia del capitalismo.

Pero D. Manuel de Azcárraga, para cuantos le trataron, tenía algo que valía más que todo eso. Hombre de gran cultura social, de exquisita amabilidad, afable y cariñoso con todos, fácilmente atrata las simpatías del que se le acercara, que seguramente encontraba en él un amigo excelente ó un protector decidido. Por eso, sin duda, serán muchos los que sentirán su muerte. ***

Desde Cuba

Habana, 6 Abril, 1896.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Disponíame a escribir a V. en vísperas de la salida del último correo, cuando me sorprendió, fatal y dolorosamente, el cable con la noticia inesperada del fallecimiento de don Ramon Herrera; tristísimo acontecimiento que ha causado dolor profundo en todas las buenas almas que reconocían en el ilustre desaparecido al hombre de gran corazón; patriota y de nobles y elevados sentimientos. Confieso que pocas veces he sentido tan hondo dolor. Y es que le quería con el más supremo cariño y con todo el amor de un cariñoso hijo. No hay aquí quien no lamente su muerte. No he hecho mal a nadie,—dijo en los infantes momentos de su agonía,—y dijo la verdad purísima; porque D. Ramon era incapaz de hacer mal a nadie. Repartía el bien, como un enviado de Dios. Amaba a Cuba como veneraba a España. Por herencia, ad, unó fortuna. Por propia iniciativa adquirió también el mismo renom-

bre. Con su muerte se ha perdido un alma para sus amigos, un corazón para la patria, un espíritu alentador y generoso para el porvenir de Cuba, un padre lleno de ternura, un compañero amoroso de su esposa y un incomparable bienhechor de toda humana criatura.

Era liberal y alentaba con espíritu generoso todas las grandes iniciativas. No odiaba a nadie. Sólo tenía ingratos y rencorosos enemigos políticos... Aún siento yo al contacto cariñoso de su abrazo; y ustedes deberán lamentar su muerte, porque también D. Ramón amaba a esa hermosa tierra y era desinteresado protector de los canarios. Asociémonos, pues, todos a la natural condolencia de sus amantes familiares.

No desmayan nuestros soldados. Ni las fatigas del cansancio, ni los rigores del clima, los vencen. Siempre en marcha animosa y recordando que tienen una patria por la cual es necesario morir ó vencer, van en pos del enemigo, salvando precipicios peligrosos; atravesando ríos con el agua al cuello; cruzando espesos y amenazadores montes, y siempre sufridos, con aquel sufrimiento de aquellos mártires de que nos habla la historia del cristianismo.

Ya tenemos encima la estación de las aguas y a la vista la sombra fatídica de los grandes sufrimientos que han de pasar nuestros soldados. A estos valerosos combatientes, que no se intimidan ante el peligro del plomo enemigo, que cruza silbando por sus cabezas, tendrá que rendirlos el mortífero clima.

El más traidor de los enemigos que tienen las tropas, asoma su fuz atemorador. El terrible viento no perderá ocasión de atacar a las huestes veteranas y diezmar sus filas; y allá para comienzo de Otoño, pasaremos lista, y hallaremos millares de hombres de menos, que han sucumbido defendiendo la patria sí, pero lejos de las hermosas campiñas donde nacieron y del hogar tranquilo y venturoso que allá dejaron; y lo que más entristece, sin sentir las inefables caricias de la familia amantísima.

¿Y todo por qué? Por venir a esta desventurada tierra a combatir a los ambiciosos que pretenden arrancarla de los brazos de la madre amante, de la patria que le ha dado religión y la ha civilizado.

Vendrá el Otoño y con él nos enviará la patria nuevas legiones de sus hijos dispuestos siempre a derramar por ella su sangre generosa.

Esos nuevos combatientes, durante los meses del invierno y la primavera, harán buenas represalias; pero volverá el Estío y se sucederán las bajas en sus filas; y correrán la misma infortunada suerte de sus compañeros de la jornada anterior.

España debe de hacer de una vez un supremo sacrificio; debe quemar el último cartucho. Hay que ocupar toda la Isla militarmente, y para hacer eso, se necesita mucha gente y crecido número de cañones. Si se consiente que esto se prolongue por más años, no quedará aquí un palmo siquiera de terreno que pueda utilizarse.

Y hay que convenir en que la bárbara y sangrienta rebelión que combatimos, no la hace el pueblo cubano; es obra exclusiva de los americanos del Norte.

En los momentos en que escribo esta carta, llegan noticias de nuevos encuentros entre nuestras tropas y el enemigo. A estos últimos se le han causado muchas bajas y se le han hecho algunos prisioneros; pero no se nos dice si los nuestros han tenido pérdidas. Ya lo sabremos y para la próxima, que también llevará el correo del diez, se lo diremos a ustedes. ESTEBAN R. ACOSTA.

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA «The Food Dauter Co.» se vende una gran partida de todas clases.

Para informes, dirijirse a los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CEMENTO PORTLAND, MARCA «EL CAIMÁN».—De venta, almacén de A. Vandewalle y C.ª, Castillo, 27. (11 m2.)

CARBON DE BREZO: DEPOSITO. Noria, 4, frente a la parroquia Matriz. Precio, 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)

EN LA LAGUNA SE ALQUILA LA casa número 16 de la calle del Laurel. En la misma calle número 10 darán razón. (24 f.)

LA CASA DE COMISIONES DEL SEÑOR D. Nicolás Salas se ha trasladado a la calle del Castillo número 25, como asimismo los Consulados del Perú, Nicaragua, El Salvador, Liberia y Vice Consulado de los Estados Unidos de Venezuela. (6 my.)

PLANTAS DE CAFÉ DE VARIOS tamaños. De venta, calle del Clavel, número 1. (28 abp.)

SE ALQUILA, O SE VENDE, UNA hermosa casa en la calle de la Marina, dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas a dos calles. (24 abr.)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL SOL n.º 41. Para tratar dirigirse a D. José Pérez Guzmán, en Santa Ursula. (11 ab. p.)

SE ALQUILA LA CASA CALLE RUIZ del Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa. (20 e)

SE ALQUILA LA CASA DE LA CALLE del Callao Lima n.º 3. Darán razón Castillo, 56.

Vino tinto de mesa De las acreditadas bodegas de D. Tomás González de Tejina. Se vende en garrafrones a 8 pesetas. 43-Castillo-43

Se realizan cuatro pequeñas habitaciones con puertas a la calle de San Martín, agibie, extenso patio seguido de una pequeña huerta.—Pormenores, Pilar, 31. (21 ab)

Café Puerto-Rico, mejor que Caracas, se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, a siete y medio reales vellón libra. También se expende CARACAS SUPERIOR a siete reales de vellón libra. En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS a precios módicos. (11 m2.)

Se venden por módico precio una casa terrera y dos pedazos de tierra lindantes con la misma que radica en el centro del pueblo de Tegueste.—Informar en esta Capital, D. Juan de la Cruz, Pilar, 31. (21 ab) ACEITE DE OLIVO REFINADO 5 reales de vellón botella 43, Castillo, 43. (2 m2)

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

SE ACABAN DE RECIBIR

Grid of items: SOMBREROS ADORNADOS, CAPOTAS ADORNADAS, PEINECILLOS (AHUECADORES), FLORES PARA SOMBREROS, PLANTAS ARTIFICIALES, CORSES FRANCESES (talle pequeño), TODA CLASE DE ADORNOS PARA CONFECCIONAR CAPOTAS

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

«Descartar de las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado»

Vapores con registro abierto

Vapores Trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA

LINEA ENTRE CUBA Y CANARIAS

Los dos grandes vapores J. Jover Serra y Miguel Jover, de 5500 toneladas cada uno hacen mensualmente viajes directos desde los principales puertos de esta provincia al de la Habana. La gran marcha y excelentes condiciones de estos buques para carga y pasajeros garantizan eficazmente las ventajas que á estos y á los cargadores se les ofrecen.

Para informes dirigirse á los consignatarios: En esta plaza, D. Juan Croft. —Las Palmas de Gran Canaria, Sres. Elder Dempster y C.^o—Santa Cruz de la Palma, Sres. Hijos de J. Yanes.—El Agente General, José Tabares Sosa



Vapores españoles Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

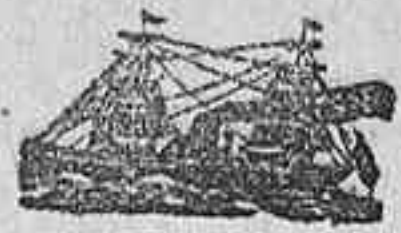
PARA PUERTORICO, PONCE, MAYAGUEZ CIENFUEGOS, HABANA Y VERACRUZ Llegará á este puerto el 10 de Mayo el rápido y magnifico vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros. El Consignatario, ILDEFONSO CRUZ RODRIGUEZ, San José, núm. 10.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el 18 de Mayo el magnifico vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rapido vapor

Rio Negro

saldrá de este puerto el 19 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

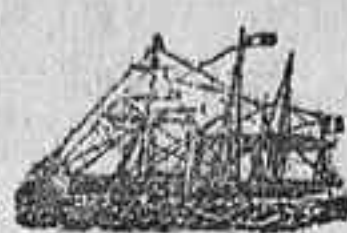
PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 24 de Mayo el magnifico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**



Société générale de transports maritimes Á VAPEUR

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 16 de Mayo el hermoso vapor francés

BÉARN

Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Vapores correos de la Comp. Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)

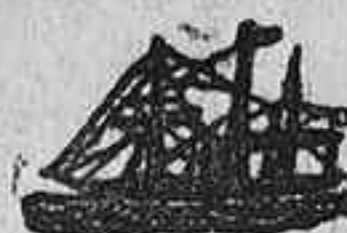
Para Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor español de gran porte

San Fernando

saldrá de este puerto el 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Agente, Viuda é hijos de Juan La Roche.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El magnifico vapor

Alexandre-Bixio

saldrá el día 10 de Mayo

Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el hermoso vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HARDISSON FRERES**



VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.^o

(Sociedad en comandita)

PARA BARCELONA Y GENOVA

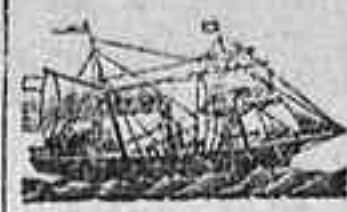
El magnifico vapor de gran velocidad

Berenguer el Grande

llegará á este puerto el 10 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

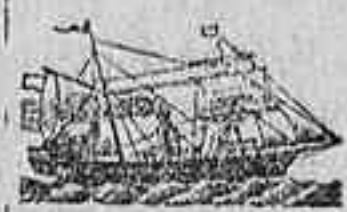
El hermoso vapor frutero

WAZZAN

saldrá de este puerto el 10 de Mayo

Admite carga y pasajeros.

Agente, **HY WOLFSON**



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GUELPH

saldrá el día 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**



VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará á este puerto el 20 de Mayo el vapor de esta Compañía nombrado

Miguel Jover

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

Llegará á este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor de la Compañía nombrado

J. Jover Serra

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para los puertos antes mencionados para los que admite carga y pasaje á los fletes de costumbre

Agente, **JUAN CROFT, Marina núm. 11.**

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiereética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tan raras, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagos, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUAS de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremefimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

La única clase de jabón que hoy se importa en Tenerife en grandes cantidades sobre la marca

WILCOVE

BBB

que es la mejor y más barata De venta en los principales establecimientos de la isla.

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños.

De venta en la Imprenta Isleña.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, Tosse, Gripe,

Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflicta, paha la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Evítense en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

LA ILUSTRACIÓN DE LA GUERRA DE CUBA

Precio: 10 céntimos.

Se han recibido los números 8 y 9.

Venta exclusiva: Librería de F. Hernandez y C.^a, Castillo, 56.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO •

MAGNESIA FORMIGUERA

ATTEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, evita el anorexia, despierta la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a
Talleres, 22.—BARCELONA

Taller de aplanchados

CANALES 50

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Especialidad en camisas, juegos postizos y trajes de lana. Nos hacemos cargo de cuanto ropa se nos confie entregándola pronto y á los precios siguientes:

	Ptas.
Camisas de vestir con brillo y buena forma á	25
» » » alforcitas	30
» » » tirilla con su juego.	25
» » » sin juego.	15
Juegos sin camisa.	10
Sacos de lana.	2
Pantalones	1
Chalecos.	60
Camisas nuevas de vestir	50
» » » tirilla sin juego.	30
Juegos » sueltos.	20

SE REALIZAN

Una huerta en la calle de San Miguel en esta Capital.

Una finca con riego en la Villa de San Sebastián de la Gomera donde denominan «El Atojo».

Cuatro habitaciones con aljibe y extenso patio en la calle de San Martín en esta Capital.

Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.

Una casa de planta baja en la calle del Loro en la Villa de la Orotava.

Para informes, dirigirse á D. Juan de la Cruz, Pilar, 31. (4 my.)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm 6

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.